CONVOCATORIA A ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE PROFESORES PARA INTEGRAR EL CONSEJO GENERAL DE POSGRADOS DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY

El Consejo General de Posgrados en sesión del 18 de septiembre de 2019, resolvió convocar a elecciones de representante de los docentes para integrar el Consejo General de Posgrados, la elección se llevará a cabo el día viernes 18 de octubre de 9h30 a 14h30, de conformidad con las disposiciones del Estatuto y del Reglamento de Elecciones de la Universidad del Azuay.

En el proceso electoral se atenderá a los principios de juridicidad, paridad de género, igualdad de oportunidades, equidad, transparencia y publicidad; y, se garantizará que el voto sea obligatorio, directo, individual y secreto.

El voto es obligatorio para todos los profesores titulares de la Universidad del Azuay que impartan y/o hayan impartido clases en programas de posgrado de la Universidad durante el año anterior a la fecha de la convocatoria.

1. Se elegirán dos representantes de los profesores y dos suplentes de los profesores titulares de la Universidad del Azuay que impartan y/o hayan impartido clases en programas de posgrado de la Universidad durante el año anterior a la fecha de la convocatoria.
2. Los representantes docentes deberán cumplir los siguientes requisitos:
    a. Estar en goce de sus derechos de participación
    b. Ser profesor titular de la Universidad del Azuay
    c. No haber sido sancionado por el órgano competente de la Universidad del Azuay
    d. Haber mantenido una calificación promedio de al menos el 80% en su evaluación de desempeño en sus últimos cuatro semestres de actividades académicas, consecutivos o no.
3. El cronograma a ser aplicado en el proceso electoral es el siguiente:

CONSEJO GENERAL DE POSGRADOS

CRONOGRAMA PARA ELECCIÓN DE COGOBIERNO

REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

ACTIVIDAD	FECHA
Inicio del proceso electoral de Posgrados	18 de septiembre de 2019
Convocatoria a elecciones	18 de septiembre de 2019
Fecha de publicación de padrones	Del 20 al 27 septiembre de 2019
Período de recepción de observaciones al padrón electoral	Desde el 20 de septiembre al 4 de octubre de 2019
Período de presentación de candidaturas	Desde el 20 de septiembre al 4 de octubre de 2019 hasta las 18h00

Calificación de candidaturas	Desde la presentación de candidaturas hasta el 4 de octubre de 2019. El Consejo Electoral tiene 24 horas para calificar las candidaturas. En caso que se presente el último día, deberá calificarse y notificarse en la misma fecha.
Período de presentación de impugnaciones a resoluciones respecto de calificación de candidaturas	24 horas término a partir de la notificación de la calificación.
Período de resolución de impugnaciones respecto de la calificación de candidaturas	24 horas término de haber sido notificada la admisión de la impugnación por parte del Consejo Electoral.
Fecha de publicación de candidaturas calificadas	10 de octubre de 2019.
Período para desarrollo de campaña electoral	Desde la calificación de la candidatura. La campaña electoral se suspenderá 48 horas antes de la elección (16 de octubre)
Fecha, horario y lugar para la votación	Viernes 18 de octubre de 2019, de 9h30 a 14h30, en la Biblioteca.
Notificación de resultados provisionales	18 de octubre de 2019.
Período de presentación de impugnaciones a resultados del proceso electoral.	24 horas término a partir de la proclamación provisional de los resultados.
Período de resolución de las impugnaciones presentadas a los resultados del proceso electoral.	24 horas término de haber sido notificada la admisión de la impugnación por parte del Consejo Electoral.
Fecha de publicación de resultados finales.	22 de octubre de 2019.

Cuenca, 18 de septiembre de 2019.

Prof. Martha Cobos Cali PhD.
Vicerrectora Académica
Presidenta del Consejo General de Posgrados